

## Convocatoria de propuestas

### Segunda ronda del "Fondo de Innovación" de la Red TAP - 2022

#### Resumen General:

La Red de Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación (TAP) invita a todos los socios actuales de la Red TAP a solicitar financiación para apoyar proyectos innovadores que promuevan la participación de la sociedad civil a nivel mundial, regional o nacional, centrándose en las áreas prioritarias de la Red TAP en torno al ODS16+ y la rendición de cuentas para la Agenda 2030. Este "Fondo de Innovación" tratará de identificar formas creativas y no tradicionales de involucrar y movilizar a los socios de la sociedad civil en torno al ODS16+ en particular, con el objetivo de pilotar proyectos que puedan ser ampliados o replicados por otros.

Se alientan las propuestas que dan prioridad a las ideas "fuera de la caja" para promover la participación de la sociedad civil en torno al trabajo de TAP. Esto puede estar relacionado con cualquiera de los programas de trabajo actuales de TAP, o con ideas completamente nuevas para maximizar el impacto. Las propuestas "innovadoras" para esta oportunidad deben ir más allá de los medios más tradicionales de participación en la sociedad civil, como reuniones, talleres, seminarios web o blogs. En su lugar, la "innovación" dentro de las propuestas debe centrarse en cómo movilizar y comprometer a la sociedad civil a través de medios no tradicionales, como medios de comunicación innovadores, métodos de divulgación no tradicionales u otras ideas de medios creativos de compromiso.

#### Directrices de financiación:

En esta segunda ronda del Fondo de Innovación de la Red TAP se dispondrá de un total de 10.000 dólares, y se seleccionarán **DOS proyectos para financiar hasta 5.000 dólares cada uno. Las propuestas deben ajustarse a las [Directrices de Apoyo a la Financiación de la Red TAP](#)**

#### Requisitos de elegibilidad:

Esta oportunidad está abierta a cualquier "socio" de la red TAP. La lista completa de los actuales socios de la red TAP está disponible en nuestra página web: [www.tapnetwork2030.org/action](http://www.tapnetwork2030.org/action)

Se anima a las organizaciones interesadas que no sean actualmente socios de la red TAP a que soliciten ser socios de la red TAP lo antes posible, y antes de presentar su propuesta, para poder optar a esta oportunidad. Puede encontrar más información sobre cómo convertirse en socio de la red TAP en nuestro sitio web [www.tapnetwork2030.org/join](http://www.tapnetwork2030.org/join)

#### Proceso de aplicación:

**Las solicitudes se aceptarán hasta el lunes 16 de mayo de 2022.**

**Presente una propuesta para esta oportunidad aquí: <https://www.surveymonkey.com/r/NLJ6F26>**

Las solicitudes aceptadas deben ser lo más claras y concisas posible, y deben describir los objetivos, resultados e impacto previstos de las actividades propuestas, así como destacar claramente el aspecto de "innovación" del proyecto. También deberá incluir los resultados concretos que las actividades pretenden obtener, así como una propuesta de presupuesto. Se recomienda encarecidamente la colaboración y la asociación entre los socios de TAP para cualquier propuesta.

Las solicitudes están abiertas a cualquier socio actual de la red TAP. Sin embargo, agradeceremos y alentaremos las solicitudes de organizaciones con sede en América Latina y el Caribe, Oriente Medio y África del Norte, Eurasia y Asia Oriental.